

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: 1. Denominación: Policía.

Pinos Genil, 9 de agosto de 2005.-El Alcalde.

17448 *RESOLUCIÓN de 9 de agosto de 2005, del Ayuntamiento de Xàtiva (Valencia), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2005.*

Provincia: Valencia.

Corporación: Xàtiva.

Número de código territorial: 46145.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2005 (aprobada por la Junta de Gobierno de fecha 2 de agosto de 2005).

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Gestión. Número de vacantes: 3. Denominación: Técnico de Gestión.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: 1. Denominación: Administrativo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: 14. Denominación: Auxiliar.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: 4. Denominación: Ordenanza.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: 6. Denominación: Conserje.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 2. Denominación: Arquitecto Técnico.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 3. Denominación: Ingeniero Técnico.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Asistente Social.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Educadora Social.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 3. Denominación: Auxiliar de Informática.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: 1. Denominación: Intendente Principal.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: 1. Denominación: Oficial.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: 1. Denominación: Gestor Turístico del Castillo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: 1. Denominación: Coordinador Deportivo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: 1. Denominación: Coordinador Juventud-Ocio.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: 1. Denominación: Oficial Carpintero.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: 1. Denominación: Oficial Fontanero.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: 1. Denominación: Oficial Pintor.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: 4. Denominación: Oficial.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: 2. Denominación: Oficial de Mantenimiento.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: 2. Denominación: Peón Medioambiente.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: 19. Denominación: Peón.

Xàtiva, 9 de agosto de 2005.-El Alcalde.

17449 *RESOLUCIÓN de 10 de agosto de 2005, del Ayuntamiento de Santa Pola (Alicante) por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2005.*

Provincia: Alicante.

Corporación: Santa Pola.

Número de código territorial: 03121.

Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio de 2005 (aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 10 de agosto de 2005).

Funcionarios de carrera

Grupo según Art.º 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala, Administración General; subescala, Auxiliar. N.º de vacantes: 8. Denominación: Auxiliar.

Grupo según Art.º 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Técnica. N.º de vacantes: 2. Denominación: Técnico Auxiliar de Archivo-Biblioteca.

Grupo según Art.º 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Policía Local. N.º de vacantes: 4. Denominación: Agente de la Policía Local.

Grupo según Art.º 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Policía Local. N.º de vacantes: 1. Denominación: Oficial de la Policía Local.

Grupo según Art.º 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Personal de Oficios. N.º de vacantes: 1. Denominación: Oficial de Electricidad.

Grupo según Art.º 25 Ley 30/84: E. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Personal de Oficios. N.º de vacantes: 2. Denominación: Operario Electricidad.

Grupo según Art.º 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Personal de Oficios. N.º de vacantes: 1. Denominación: Oficial de Obras.

Grupo según Art.º 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Personal de Oficios. N.º de vacantes: 1. Denominación: Conductor Grúa.

Grupo según Art.º 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala, Administración General; subescala, Administrativa. N.º de vacantes: 2. Denominación: Administrativo.

Grupo según Art.º 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala, Administración General; subescala, Auxiliar. N.º de vacantes: 1. Denominación: Auxiliar.

Grupo según Art.º 25 Ley 30/84: B. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Técnico Medio Archivo y Biblioteca.

Grupo según Art.º 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Técnica. N.º de vacantes: 2. Denominación: Técnico Auxiliar Biblioteca.

Grupo según Art.º 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Personal de Oficios. N.º de vacantes: 2. Denominación: Oficial de Servicios Generales.

Grupo según Art.º 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Personal de Oficios. N.º de vacantes: 2. Denominación: Auxiliar de la Casa de la Cultura.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Conductor de Vertedero. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Monitor de Servicios Sociales. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Monitor de Servicios Sociales (50 % jornada). N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Certificado de Estudios Primarios. Denominación del puesto: Operario de Medio Ambiente. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Certificado de Estudios Primarios. Denominación del puesto: Operario de Apoyo Centro Cívico y Social. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Certificado de Estudios Primarios. Denominación del puesto: Operario de Obras. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Certificado de Estudios Primarios. Denominación del puesto: Operario Jardinería. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Certificado de Estudios Primarios. Denominación del puesto: Operario de Servicios Generales. N.º de vacantes: 4.

Nivel de titulación: Certificado de Estudios Primarios. Denominación del puesto: operario de Instalaciones Deportivas. N.º de vacantes: 2.

Nivel de titulación: Certificado de Estudios Primarios. Denominación del puesto: Operario de Apoyo y Tramoya de la Casa de la Cultura (50 % jornada). N.º de vacantes: 3.

Nivel de titulación: Diplomado Universitario. Denominación del puesto: Educador de Servicios Sociales. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Oficial de Obras. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Oficial-Encargado de Electricidad. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Oficial de Jardinería. N.º de vacantes: 4.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Oficial Conductor de Servicios Generales. N.º de vacantes: 1.

Organismo Autónomo de Desarrollo Local

Nivel de titulación: FP 2. Denominación del puesto: Técnico en Informática. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. N.º de vacantes: 1.

Santa Pola, 10 de agosto de 2005.-El Alcalde.

17450 *RESOLUCIÓN de 21 de octubre de 2005, del Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia (Murcia), de corrección de errores en la de 4 de octubre de 2005, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la Resolución de este Ayuntamiento publicada en el Boletín Oficial del Estado n.º 250 de fecha 19 de abril de 2005, en relación con la convocatoria para cubrir dos plazas de Agente de la Policía Local vacantes en la Plantilla de Personal de este Ayuntamiento, por medio de la presente se procede a su subsanación en el siguiente sentido:

Donde dice: «En el Boletín Oficial de la Región de Murcia n.º 223, de fecha 27 de septiembre de 2005, aparecen publicadas las bases que han de regir en la convocatoria para cubrir, por el procedimiento de movilidad, dos plazas de Agente de la Policía Local, Escala de Administración Especial, Servicios Especiales...».

Debe decir: «En el Boletín Oficial de la Región de Murcia n.º 223, de fecha 27 de septiembre de 2005, aparecen publicadas las bases que han de regir en la convocatoria para cubrir, mediante oposición libre, dos plazas de Agente de la Policía Local, Escala de Administración Especial, Servicios Especiales...».

En este sentido se hace saber que, el plazo para participar en dicho procedimiento selectivo será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Fuente Álamo de Murcia, 21 de octubre de 2005.-La Alcaldesa, María Antonia Conesa Legaz.